

REFORZAMOS LA CAMPAÑA DEL DÍA DE LA MADRE CON MÁS DÍAS PARA RECOGER REGALOS QUE FOMENTAN LA IGUALDAD

Posted on 24 abril, 2025

La Asociación de Comercio ASECOV, integrada en CEOE CEPYME Salamanca, en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, impulsa una nueva acción dentro de la campaña «El Poder de un Gesto», una iniciativa que busca fomentar la igualdad de género y romper con los estereotipos a través del comercio local.

Esta campaña pone de manifiesto el papel fundamental que desempeña el comercio en la sensibilización social. No solo pretende generar conciencia sobre la igualdad de género, sino también dinamizar las compras en el comercio local, fortaleciendo así la economía de Salamanca mientras se promueven valores de inclusión y equidad. ASECOV recuerda que el comercio puede ser un motor de cambio social, y por ello continúa desarrollando acciones que ponen en valor el comercio de proximidad y destacan la importancia del asociacionismo en la dinamización del sector.

Con motivo del Día de la Madre, la campaña ofrece un obsequio especial por

compras superiores a 10 euros realizadas entre los días 24 y 30 de abril en los comercios adheridos. Debido al éxito de la primera parte de la campaña, ASECOV ha ampliado los días para recoger el regalo, que podrá obtenerse los días 28, 29 y 30 de abril en la sede de ASECOV (Plaza San Román, Salamanca), en horario de 10:30 a 13:30 o hasta fin de existencias. Los regalos consisten en un abrebotellas y un enfriador de botellas, elementos simbólicos que buscan fomentar la corresponsabilidad en las tareas del hogar y desmontar estereotipos sobre las dinámicas familiares.

Esta acción forma parte de la campaña «El Poder de un Gesto», iniciada el pasado mes de marzo con motivo del Día del Padre, y refuerza la apuesta de ASECOV por visibilizar al comercio como generador de empleo, riqueza y transformación social, promoviendo valores esenciales para el desarrollo de una sociedad más igualitaria.

Numerosos comercios de Salamanca participan en esta iniciativa y estarán identificados con cartelería especial. El listado de establecimientos adheridos estará disponible en las páginas web www.asecov.es y www.ceoecepymesalamanca.com